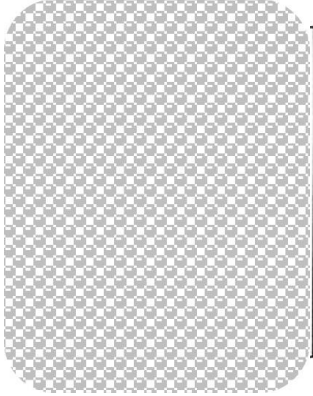




H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos



Nombre: HERNANDEZ ALARCON LOURDES

Giro: JOYERIA

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: CALLE KAROL WOJTYLA / SABADO Y DOMINGO / SE
AUTORIZA PERMISO POR EL AÑO 2024.

Horiaio: 09:00 AM A 2:00 PM-

Expedición: 14/10/2024

Vigencia: 31-12-2024



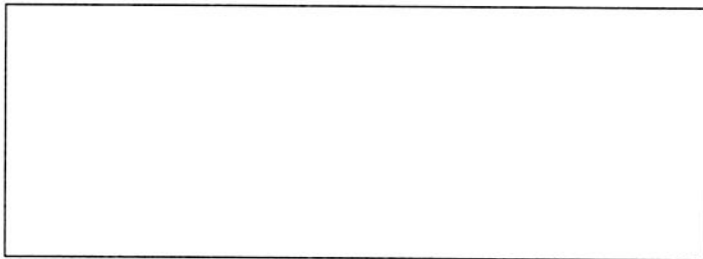
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

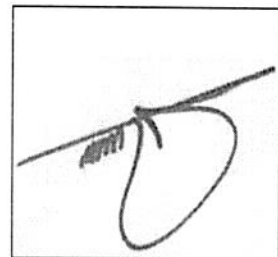
Folio AM01801

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Área de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

